

## Comunicado de Prensa

### **Implementar el Sistema de Defensa Jurídica del Estado: una apuesta estratégica para las regiones**

- Desde 2020, Asocapitales ha realizado diferentes versiones del Diplomado en Defensa Jurídica Territorial y del Modelo Óptimo de Gestión. Con respecto al Diplomado Territorial, desde el año 2020 hasta 2023, 1.606 participantes de ciudades capitales finalizaron el Diplomado.
- Con respecto al Modelo Óptimo de Gestión, 11 ciudades capitales se han certificado en la implementación del este Modelo; estas son: Barranquilla, Cartagena, Montería, Bucaramanga, Cúcuta, Yopal, Tunja, Ibagué, Pereira, Quibdó, y Pasto.

**Valledupar, 21 de junio de 2024.**- Con el propósito de fortalecer la gestión jurídica de los territorios del país, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), en alianza con la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales, y la Alcaldía de Valledupar, realizaron este viernes 21 de junio en la ciudad de Valledupar, el primer Congreso Nacional de Gerencia Jurídica Pública.

Durante la jornada, los equipos jurídicos territoriales tuvieron la oportunidad de dialogar en torno a los retos de la defensa jurídica como eje transversal de la administración pública, en particular, en el contexto digital, así como compartir experiencias regionales y buenas prácticas en torno a la implementación de un modelo gerencial y humano que dé respuesta efectiva a la litigiosidad.

Este esfuerzo se enmarca en la implementación del Sistema de Defensa Jurídica del Estado, creado en el artículo 206 del Plan Nacional de Desarrollo 2022 -2026, con el fin de lograr una articulación efectiva entre la Nación y los territorios en pro de una gestión eficiente de la litigiosidad y la reducción de su impacto fiscal en los presupuestos de las administraciones locales.

La implementación del Sistema de Defensa Jurídica del Estado busca fortalecer las capacidades institucionales de todos los departamentos y municipios del país, bajo un enfoque de gerencia jurídica pública que transforme el rol de las oficinas jurídicas de alcaldías, gobernaciones y entes descentralizados para trabajar en prevención

del daño antijurídico, mecanismos de resolución de conflictos, defensa judicial, pago de créditos judiciales y recuperación de recursos públicos.

“Hoy la Agencia está al servicio de todas las entidades territoriales, principalmente de aquellas que siempre han sido las más olvidadas. Por eso salimos de Bogotá y estamos haciendo total presencia en las regiones. Nuestro Sistema busca garantizar una adecuada prevención del daño antijurídico, el reconocimiento oportuno de derechos de cara al ciudadano y una excelente gestión fiscal asociada al litigio”, explicó Jhon Camargo, director general (e), de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Luz María Zapata, directora Ejecutiva de Asocapitales, señaló: “Destacamos el trabajo que hemos estado realizando en conjunto con la ANDJE en la implementación de herramientas en nuestras ciudades. Ejemplo de ello es el esfuerzo que hemos realizado para la implementación del sistema eKogui en 13 ciudades capitales: Florencia, Barranquilla, Cartagena, Yopal, Quibdó, Montería, Pasto, Cúcuta, Bucaramanga, Mocoa, Villavicencio, Riohacha y nuestra anfitriona el día de hoy, Valledupar”.

Por su parte, la Secretaria Jurídica de Presidencia, Paula Robledo Silva, destacó que “Se trata de un nuevo mecanismo de articulación y comunicación que nos permitirá trabajar de forma coordinada y colaborativa para reducir y atender las demandas que afectan gravemente su presupuesto y con ello, lograr que los recursos que hoy se destinan al pago de cuantiosas demandas se dirijan a la realización de los proyectos sociales prioritarios para el desarrollo territorial”.

**Fin del comunicado. -**